

DISTRITO ELECTORAL IX

Se ubica en la Delegación Miguel Hidalgo, con 148 secciones electorales, que corresponden: la 4981, de la 4992 a la 4993, de la 4995 a la 5012, de la 5037 a la 5090, la 5095, de la 5097 a la 5158, la 5161, de la 5164 a la 5167, de la 5175 a la 5178 y la 5182.

Población total estimada 211,301. Desviación poblacional -1.78%.

Sus colindancias son las siguientes:

Al norte: con los Distritos III y V que se ubican en la Delegación Azcapotzalco;

Al sur: con el Distrito XIV que se ubica en la Delegación Miguel Hidalgo;

Al este: con los Distritos X y XIII que se ubican en la Delegación Cuauhtémoc; y

Al oeste: con el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México.

La descripción de su perímetro es:

Inicia en el punto noroeste del distrito, en la intersección que forman la calle Manuel Diez de Bonilla y Salvador Sánchez Colín, por esta última continúa con rumbo noreste, hasta la calle Santa Lucía, de donde prosigue con rumbo noreste, hasta la Av. 5 de Mayo, por la que continúa con rumbo sureste, hasta la Av. Ferrocarriles Nacionales, sobre la que sigue con rumbo sur, hasta la calle Primavera, continuando con rumbo sureste, hasta la Av. Azcapotzalco, de donde continúa en dirección suroeste, hasta el terraplén de Ferrocarriles Nacionales, de este punto sigue con rumbo sureste, cambiando de nombre por el de Crisantema, hasta la Av. Instituto Técnico Industrial (Circuito Interior), por el que continúa con rumbo suroeste, hasta la Calz. Melchor Ocampo (Circuito Interior), de donde sigue en dirección suroeste, hasta la Av. Paseo de la Reforma, sobre ésta se dirige con rumbo oeste, hasta la Calz. Gral. Mariano Escobedo, de donde continúa con rumbo noroeste, hasta la Av. Ejército Nacional Mexicano, siguiendo en dirección noroeste, hasta la intersección del Blvd. Manuel Ávila Camacho (Anillo Periférico) y la C. Gral. Juan Cabral, por la que prosigue con rumbo noroeste, hasta la Av. Industria Militar, de donde continúa con rumbo suroeste, hasta la C. Gral. I. Vázquez, por ésta sigue con rumbo sureste, hasta la C. Batalla de Celaya, de donde continúa con rumbo noreste, hasta el Blvd. Manuel Ávila Camacho (Anillo Periférico), por el que prosigue con rumbo sureste, hasta la Av. Gral. D. García Conde Palomas, de donde continúa con rumbo suroeste, hasta la Av. Cantil, por ésta sigue con rumbo suroeste, hasta la intersección con el límite estatal con el Estado de México, continuando por un límite visual con rumbo noroeste, pasando por las mojoneras: Distrito Federal Alta, San Isidro, 4ª de Huizachal, 3ª de Huizachal, 2ª de Huizachal, hasta la mojonera Trinidad, de ésta continúa con rumbo noreste, pasando por las mojoneras Chahuilote, Acevedo, Arco de Silva, Arquillo, Sotelo y Acueducto de los Morales, hasta el Blvd. Manuel Ávila Camacho (Anillo Periférico), de donde se dirige con rumbo norte, hasta la Av. Ings. Militares, por la que continúa con rumbo noreste, por todas sus inflexiones, hasta la Av. 16 de Septiembre, de ahí prosigue con rumbo noroeste, hasta la Calz. Santiago Ahuizotla, por donde continúa con rumbo noreste, hasta la Calz. San Lorenzo Tlaltenango, por la que continúa con rumbo noreste, por todas sus inflexiones, hasta la calle Salvador Sánchez Colín, sobre la que sigue con rumbo noreste, hasta la Av. Ferrocarriles Nacionales, por la cual prosigue en dirección sureste, hasta la calle Manuel Diez de Bonilla, sobre ésta sigue con rumbo noreste, hasta la calle Salvador Sánchez Colín, punto de inicio.